

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AL 0 XII

SEGUNDA ÉPOCA

Línea, miércoles, 9 de Marzo de 1910

MADRID.

Un Gobierno

Damos por supuesto que la información política que hoy publica «A B C» es irrectificable. Creemos, desde luego, que así don Antonio Maura como el conde de Romanones, entienden que no se puede volver al régimen de los antiguos partidos, que esos moldes están rotos, y que deben ser llamadas a gobernar las fuerzas políticas y sociales que tienen mayor autoridad y crédito en el país.

Creemos también que el señor La Cierva, consecuente con la actitud cada vez más subrayada por sus palabras y por sus obras, que adoptó el ilustre ex ministro desde que el señor Maura se apartó de la dirección de los conservadores, trabaja desinteresada y noblemente por la unión de éstos, sin que considere una dificultad sino un bien, que se le unan o que le acompañen, incluso participando en las responsabilidades del poder otras fuerzas, que si políticamente no son conservadoras, tienen esta clara significación en el sentido social.

Así mismo creemos que el señor Dato tira incomparablemente más, y por condición patriótica, a salvar a su partido, que la preponderancia de su persona; y que si él fuera un obstáculo, con mil amores se retiraría de la jefatura de aquel.

Todo eso y aun la resignación de don Melquiades Alvarez a ser ministro de un gobierno liberal, o a cooperar con algún amigo suyo, reservándose él para cargo más alto; y el buen ánimo de algún grupo socialista para colaborar en un gabinete, no lo ponemos siquiera en duda.

Siendo verdad todo esto, acontece que, por unas o por otras cosas, porque cuando no se agrava la situación, no se ve clara, sino muy turbia, las semanas y los meses pasan y la interinidad, con todo lo que la interinidad supone, de dudas, de vacilaciones, de faquezas, de deshacer hoy lo que se hizo ayer o de realizar mañana lo que no quiso posarse en obra el día anterior, sigue. Y así no se puede continuar y no debe continuarse.

El Gobierno, en todas las circunstancias, pero más en las actuales y con los complejos problemas actuales, tiene que representar toda la autoridad posible y debe dársela, y él demostrar, con hechos, que se lo ha dado, cuanto sea menester, a fin de que aparezca a los ojos de todos con las condiciones de la estabilidad y de la firmeza. La duda de si el gobierno de hoy existirá ma-

ñana, alienta todas las resistencias. A su vez, los que han de contrariarlas y vencerlas, con los disgustos que ello trae consigo, tampoco sentirán en su voluntad las energías y snardeamientos que sienten quienes se consideran seguros del porvenir.

Urge, pues, resolver la cuestión política; urge poner término a los tanteos de entre bastidores y proclamar y autorizar plena mente una solución definitiva.

Como estamos no se puede estar, porque sería seguir en la incertidumbre y no hay ni para los pueblos ni para los individuos estado peor que el de la duda. Venga pronto un Gobierno con un criterio para mantenerlo, un programa para cumplirlo, un plan trazado para seguirlo; porque si no viene pronto, dilatará los territorios de sus conquistas la anarquía. No digo que cuando los clarines anuncian la proclamación de la ley marcial se plante la crisis; lo que digo es que no puede demorarse una solución definitiva, si no se quiere que sobrevengan mayores males.

Miguel PEÑAFIOR

EN LA CATEDRAL

Hoy, festividad del Patrón San José, patrono de Toledo, se celebrará misa solemne del día, predicando en la s. panegírica del Santo el Canónigo Doctor, don Antonio de Blas Ladrón de Guevara.

Por la tarde, a las siete horas cuatro, misa de San Roque, oficiada por el Pbro. Pedro Rosario Ramonet, de los Milagrosos Hijos del Corazón de María.

Festividad del día

Pepas y Pepes

Hoy, festividad de San José, celebrarán sus días las rifas de Bustos, Esgos, Burgos Sagún, Cuenca, Roda, Gómez, Gómez, López, Navarro de Heras, Quintas, Esteban, Padilla y Pérez; señores viudos de Marco, Maldonado, Gay y Galván; señoras Vives, Bustos, Esgos, Inchausti, Durán, Rubira, Cerámica, Bustos, Martínez Trevijano, Sánchez Martínez, Alpina, García del Moral, Fraguero, Castaño, Teruel Bernabé, Esteban, Barranco, Pérez, Montoya, López Rodríguez y Guillén, y los señores Boaredá, Álvarez Benavides, Pérez López, Domenech Flores, Benítez, López Guillén, Burgos Tamari, Belilla, Guicis, Oteiza, Barrios, Pastor, García Aguilera, Rodríguez Banavante.

Arenoso, Goitoy, Cánal y Casas, Castro, Oñate, Beltrán, Vilchez, Moreno Eliza, Martínez Pérez, Cordero Soto, Alfonso Serrano, Moreao Burro, Hernández Hernández, Gómez Rosende, Gil Segura, López Pérez, Sánchez Entren, González Egea, Pérez Rodríguez, Salazar Méndez, Arredondo, Viciana, Giménez Ozco, Valverde, Romero Rivas, Rubira, (padre e hijo) Robles, Pérez Valdivila, Pérez Gallardo.

Rodríguez de Montes, Fernández Campos Abad, Molero Levenfeld, López Quezada, Martínez Casas, Llusas, López Núñez, Rodríguez, Sánchez de la Higuera, Torre Martínez, García Ramírez, Orellana, Cifuentes del Olmo, Plaza Moyá, Gallart, González Martínez, González Núñez, García Sánchez.

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

UM. 450

ANEXO AL DIARIO AVIACIÓN

Quintas, Sicilia, Ibáñez Torres, Espinoza Salinas, Soriano Alegre, García Zumora, Villasepúlveda, Quintana, Álvarez Moctiño, Nievas Domínguez, Benavente Soro, Giménez Giménez, Pino Castillo, Orozco Martín, Ramírez Pizá, Guerra, Gómez, Molinero, María Alferez Chicano, Rubio, Bocan, Artero, Ferrán, Abad Novia, Azofa, Cañabate, Alcalá, Pérez Pérez, Roldán, Domenech Sainz, El Águila, Peraltá, Medina de la Puente, Martínez Herreros, Gómez Aguilar, Vidal, López, Fornieles, Alventosa, Escrivá, Valezuela, López Martínez, Martínez Menéndez, Ballesteros Rodríguez Vicente Castillo, Sánchez Uribarri, Martínez Martínez, Rodríguez Guzman, Torres del Río, Llatares, López Rodríguez, Martínez Campos, Rodríguez París, Quiñones, González Martínez, Rodríguez Bravo, Verdejo, Espinosa, Gómez, Rapallo, Burgos Galizares, Rozco, Esteban Navarro, Rodríguez Parra, Alemán, Sánchez Picón, Durán, Orozco, Pérez Almanza, Ruíz Abad, Rivero, Galera, del Pozo, Lozano Argón, Igualada, Cáceres, Casanova, Raquel, Maider, Alonso, Ramón, Ordóñez, Molina, Laynez Leal de Ibarra, Andrés Burgos, Suárez Gómez, García Lozano, Rubio, García, Muñoz García, Camps, Gómez, Ballesteros Ruiz, Ballesteros Soria, Laynez, Gómez, Gómez, Fara, Gallego, Moreno Martínez, Martínez Pérez, Díaz Fernández.

Muñoz Cerezo, Ballesteros, Guillén, Román, Balma, González Jiménez, Carmena, Tellez Moreno, Tevar Oliver, Herrera, Sánchez, Gómez, Núñez, Galván, Teixeira, Cáceres, Bustos, Orozco, Enciso, Añor, Velasco, García, Gómez, padre, Garciabaja, padre Ballesteros, padre Martínez, Martínez González y Benalcázar Betanzos.

A todos en su casa nuestra felicitación.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIENEN

Han venido de Murcia los oficiales de Telégrafo, don Juan González Salón y don Tomás Aguilar Burgos.

— De Granada llegó el abogado don R. Ibel Celáteva.

— Han llegado de Valencia los propietarios con Señor Espinosa, don Manuel Llola, don Francisco Perelló Maldonado y don Salvador Gómez Martínez.

BRUTIZO

Da manos del Beneficiado don Rafael Gutiérrez ha recibido las aguas del Bañuelo para su hijo de nacer, viéndole el maestro nacional de Enix don Isidro Gutiérrez Martínez, a la que se le impuso el nombre de Enix. Señor apadrinada por don Francisco Gutiérrez y su esposa.

Enviamos nuestro enhorabuena a los padres de la nueva criatura.

LOS COMERCIANTES Y LA TASA

Bajo la presidencia de don Andréu Gutiérrez, se reunió anoche en Junta general extraordinaria la Asociación de Detallistas del Comercio de Gómez Ribière.

Concurrieron unos 30 asociados.

Acordaron los reunidos recabar de la Junta de Subsistencias que se normen del gremio los detalles los individuos que se convierten para que concurren a las sesiones de la misma y recabar del gobernador presidentes que se crean de nuevo la Junta, con el fin de ello, para variar la tasa actual, que lesiona sus intereses.

De no obtenerse la rebaja de los precios, anuncian que seguirán vendiéndolos con arreglo a la tasa actual, pero no respondió las existencias, con lo que se originará el desabasto.

Asimismo acordóse clavar al Gobernador civil para que se realice al Ministro de Abastecimientos la convocatoria de que se respete la tasa en los puntos de origen, con lo que podrá obtenerse el abaratamiento de los artículos.

POR TELÉFONO

La «Gaceta»

Madrid, 18. La «Gaceta» de hoy publica dos reales decretos nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Luis Méndez y de Navarra a don José San Martín.

Buen viaje

El alcalde, a Madrid

Ayer marchó a Madrid en el tren correo, el alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, que va a gestionar la autorización de la tarifa especial de arbitrios aprobada por el Excmo. Ayuntamiento.

En la estación fué despedido por el gobernador civil, señor Ballesteros; varios tenientes de alcalde y concejales; el secretario de la Corporación municipal y otras personas.

Durante su ausencia, se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde, señor Alonso.

La vacunación

Reunión de médicos

Convocados por el alcalde accidental, señor Alonso, se reunieron ayer tarde, a las cinco, en el ayuntamiento los médicos de la Beneficencia municipal, acordando emprender una activa campaña de vacunación y re-vacunación en sus respectivos distritos.

Según noticias, se han dado en la capital varios casos de viruela.

El señor Alonso se ha dirigido además a los maestros de Instrucción primaria, para recomendar la vacunación de los alumnos que asisten a sus escuelas.

Lo que dice el gobernador

En el Mercado. La Tienda Aste. Questiones sanitarias y de administración. El contingente provincial. El tabaco. Las dietas de la epidemia.

A las dos de la tarde, recibió ayer el gobernador civil a los periodistas.

Comenzó diciendo que, después de darle al clérigo, había visitado la Plaza de Abastos, lleno con disgusto que no habla perdiendo, en dura porque los pescadores no quieren salir, por considerarla de la tasa.

En su visita, el señor Ballesteros ha convocado para el jueves a la Junta de Subsistencias, con asistencia de asesores.

El gobernador tiene citados para el día a los pescadores, a fin de buscar una solución armoniosa, y para la mañana a los productores de pescados, con quienes convendrá la forma de consentir la exportación, siempre que esté suficientemente garantizado el abasto.

El señor Ballesteros ordenó ayer a los individuos del Cuerpo de Vigilancia varios servicios de investigación por el que descubrieron ocultaciones de pesca.

Del Mercado pasó el gobernador a la Tienda Aste, para hacer entrega del donativo de 150 pesetas acordado por la Junta de Subsistencias.

Decidió el señor Ballesteros que es admirable la obra social que realiza este Centro de Cartagena, lamentándose de que la escasez de medios dificulta muchas veces su intensa labor.

Nos dijo el gobernador que había conferenciado con el alcalde de Alhama sobre questiones sanitarias.

Sobre cuestiones análogas y de administración conferenció con el alcalde y una comisión de Gérgal, obteniendo la impresión de que daba estar aquello atroz. (textual)

Si habla de una visita de inspección a dicho pueblo.

— Han venido algunos alcaldes —

continuó diciendo el señor Ballesteros — a ingresar el contingente. Ya en tregaré a ustedes nota de los ingresos.

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos visitó a dicha autoridad para reclamar el envío de fuerzas por la tarde a los estancos, por serayer dia de «caza».

Por último, nos dio cuenta el gobernador de la Oficina de los médicos que no han percibido las dietas de la epidemia.

Como la casi totalidad de los alcaldes morosos pertenecen al distrito de Purchena, espera que termine el periodo electoral para proseder contra ellos.

NECRÓLOGIA

Ayer mañana falleció cristianamente. Como había vivido, y después de recibir los Sacramentos de Penitencia y Extremo con edificante piedad, el industrial don Manuel Rodríguez Alfonso.

Por su honestez acusada, a Cartabell, lo noble y bondadoso de su carácter, y, sobre todo, la intachable conducta de cristiano viejo, lleno de fe y confianza en Dios en los valientes de adversa o próspera fortuna en la vida, fué muy querido de todos los que le trataron.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar ayer tarde, asistió una gran concurrencia.

Damos el pésame a la viuda, hijos y demás familia, en especial a su hijo el presbítero don Manuel, nuestro querido amigo, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado (c. c. p. d.).

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse Pedro Alfaro Amador.

Veterinario

No existiendo en esta plaza destino de Veterinaria militar que pueda hacerse cargo de la asistencia del ganado, ha sido nombrado para dicho cometido el Veterinario civil don Antonio Jorzáez Villarreal.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del Ejército, don Gabriel Artés López.

Incorporación

Se ha dispuesto la reincorporación con urgencia al centro electrotécnico y de comunicaciones del sargento del regimiento de la Corona Mariano López Navarro, para sufrir el examen previo que determina el reglamento para instrucción de los mecánicos automovilistas.

Una riña

Entre los dos hermanos hieren al "Bombero"

Por rivalidades amorosas han venido en la barriada de Jarralva, del término de Pulpí, los jóvenes Bernardo Simón García, un hermano de éste llamado José, que salió a su defensa, y Juan Burzuela García (a) Bombero.

El Bombero, provisto de una cuchilla de hierro para limpiar barrenos, desafió a su rival, que le propinó varios golpes con una barrena de hierro.

El José Simón, en la defensa de Bernardo, dió también varios palos a Bombero.

Este resultó con lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

La Guardia civil detuvo a los contendientes y los puso a buen recaudo en la cárcel, donde se supone que despongan su actitud belliosa.

No se devolverán los objetos que se nos envenen, aunque no se publique.

Un edicto

Por acuerdo de la Junta de Inspección y administración de la nueva cárcel se ha publicado el siguiente edicto:

JUNTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS DE LA NUEVA CÁRCEL DE ALMERÍA.

EDICTO

Don Vicente Casanova y Marzo, Obispo de la Diócesis, Presidente de la mencionada Junta.

HAGO SABER: Que a virtud del acuerdo adoptado por la misma en la sesión del 15 del actual, ha sido establecido el día dos de abril próximo a las once de la mañana para la celebración de la subasta correspondiente a las obras de habilitación provisional de local en las ya ejecutadas en la primera sección de las mismas, según el proyecto aprobado por dicha Junta, cuyo importe asciende a la suma de nueve mil ciento veinte y siete pesetas, veinte y dos céntimos.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde de la ciudad, delegado de la Junta para esa función, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados, redactados con arreglo al modelo que el fiscal se inserte, y durante el espacio de media hora, acompañando a ellos resguardo de haber constituido en la Depositaría de la Junta, domicilio de don Enrique López Xull, Paseo del Príncipe 63 la cantidad de cuatrocientas cincuenta y seis pesetas, treinta y nueve céntimos equivalente al 5 por ciento del tipo del remate, y la cédula personal del licitador, siendo rechazadas las proposiciones cuya cuantía rebasase el tipo de licitación y adjudicándose el servicio al autor de la proposición de precio más bajo, constituyendo el adjudicatario en el término de tres días siguientes al de la adjudicación el depósito definitivo por la cantidad del 10 % del tipo del remate.

Las obras deberán empezarse en el plazo de ocho días siguientes al de la adjudicación y terminarse en el de tres meses, basándose su importe por certificaciones expedidas por el Inspector facultativo quinceal o mensualmente, según la clase de obra que sea.

La recepción provisional se realizará cuando se terminen las obras, la liquidación general durante el mes siguiente y la recepción definitiva a los treinta días de la provisional.

Todos los gastos del contrato serán de cuenta del contratista.

Si antes de terminarse las obras subastadas se aprueba por la Junta un nuevo proyecto, el contratista de estas obras vendrá obligado a ejecutar aquél con la misma relación de tipo que hubiera ofrecido en la subasta que por este edicto se convoca.

Las demás condiciones y detalles del proyecto están a disposición del público en la Vice-Secretaría de la Junta, Secretaría del Ayuntamiento delegado del señor Secretario de esta Corporación, todos los días hábiles desde el de la fecha hasta el de la subasta en las horas correspondientes de las diez a las trece.

Bado en Almería a 17 de Marzo de 1919. El Obispo Presidente, + VICENTE OBISPO DE ALMERÍA.

Por acuerdo de la Junta, el Vice-Secretario, David Releván.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de entiendo del edicto, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de habilitación provisional en las de la primera sección de la Cárcel de esta ciudad, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con sujeción a dichos pliegos por la cantidad de pesetas (en letras).

Fecha y firma del proponente.

De ferrocarriles

Disposición de interés

La Cuarta división de ferrocarriles ha trasladado a la compañía de los ferrocarriles andaluces (ex plotación Sur de España), una disposición de fecha 7 del actual por la que se prohíben en absoluto las expediciones de grande, pequeña y débil pequeña velocidad de los cereales, legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas y hortalizas, pan, ganados, carnes saladas y frescas, embutidos, pescados, conservas, huevos, azúcar, aceite, sal, y volatería, sin su autorización expresa, que acompañará a la documentación de las partidas y sin perjuicio de las más restricciones que estén en vigor.

Dicha autorización se pedirá directamente por los interesados a la Cuarta división, establecida en Málaga, calle de Tomás Heredia, número 24.

La expresada disposición comenzó a regir el 14 del actual.

Otra desgracia en las minas de Beires

Muerte de un obrero

Ayer mañana, a las once, ingresó en el Hospital el obrero Evaristo Lucas Valverde, de 16 años, que padecía extensas heridas contusas en ambas extremidades inferiores, con fractura de la tibia derecha, gran destrucción de tejidos blandos y hemorragia.

El infeliz joven se hallaba trabajando en las minas de Beires, ocasionándole las lesiones que padece un desprendimiento de tierras.

La gravedad de su estado hizo que se le condujera a nuestra capital.

Los auxilios de la Ciencia fueron infructuosos para salvar la vida del desgraciado, que dejó de existir a las seis horas de ingresar en el beneficio establecimiento.

¡Descanse en paz el alma del finado!

De Instrucción pública

La lista de maestras interinas del grupo "A"

A continuación comenzamos a publicar la lista de maestras interinas del grupo "A", correspondiente a esta provincia.

Téngase en cuenta que el primer número es el de orden y el segundo el de la lista de 1915 que determina la preferencia en la colocación de las interinas.

1. 787, doña Virtudes López Mora.

2. 889, doña María del Socorro Ruiz Serrano.

3. 937, doña Concepción de la Torre Belavides.

4. 976, doña María de la Concepción Alvarado y Valle.

5. 997, doña Ana García Zerón.

6. 1007, doña Ángeles Brú Gómez.

7. 1024, doña María Lázaro de Piñón.

8. 1039, doña María del Carmen Alonso Molina.

9. 1040, doña María del Pilar Luque Quesada.

10. 1041, doña María de los Angeles Peña Torcedor.

111, 053, doña María E. Acosta.

tin. 12. 1065, doña María del Carmen González Maciá.

13. 1067, doña Francisca Fernández De fin.

14. 1068, doña Bautista Notario Moncayo.

15. 1069, doña Gregorio Gil Galindo.

16. 1094, doña Cristina González Sánchez.

17. 1096, doña Josefa Ruiz Sánchez.

18. 1103, doña Ignacia Oviedo Arcena.

19. 1128, doña María Ruiz Martínez.

20. 1132, doña Adelina Laranga Bonora.

21. 1144, doña María del Carmen Gómez Ocejo.

22. 1156, doña Josefa Olivares Alcázar.

23. 1162, doña Falla Gervis Ruano.

24. 1167, doña Micaela Tortosa Santapa.

25. 1170, doña Dolores Bol Ayuso.

26. 1173, doña Falla Andrés Hernández.

27. 1175, doña Manuela Julia Piterich.

28. 1202, doña Francisca Rébólido.

29. 1210, doña Concepción González Alvarez.

30. 1213, doña Ángeles Gómez Corde.

31. 1228, doña María Natividad López Cortés.

32. 1229, doña Lucrécia Alvaro Rivero.

33. 1251, doña María del Socorro Alarcón Recete.

34. 1262, doña Conrado Estevez.

35. 1265, doña Leonor Horbez Zerón.

36. 1278, doña María Teresa Gómez Virgos.

37. 1283, doña María Lucía Bernabe Beire.

38. 1298, doña Juana Ibáñez Romo.

39. 1303, doña Camila López Ruiz.

40. 1305, doña Donata Mateo Segura.

41. 1315, doña Antonia García Pica.

42. 1317, doña Ana Roche González.

43. 1321, doña Manuela de Luelmo Fernández.

44. 1322, doña Ana Ruiz Santana.

45. 1330, doña Matilde Martínez Gómez.

46. 1337, doña Salvador Sánchez Moncayo.

47. 1344, doña Carolina Fernández Rodríguez.

Más instancias

Junta de Subsistencias

Inopinadamente se reunió anoche la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Acordó elevar al ministerio seis nuevas instancias que se han presentado optando a los cargos de inspectores delegados de subsistencias, y declarar terminado el plazo de admisión de solicitudes.

Se levantó la sesión.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial:

Real orden de establecimientos aduaneros de la de 7 de C.U.T.

—Operaciones culturativas de minas.

—Anuncio de la audiencia territorial de los juzgados para secretarios y suplentes de juzgados municipales.

—Oficinas de correos del distrito de Purchena, habilitadas para recibimiento de votos y elección de concejales.

—Requisitorias y edictos.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello, anunciese en "La Independencia".

En la parte inferior de la página se indica el contenido.

POR TELEFONO

La situación interior de España

En Barcelona se levanta el estado de guerra

Lo que dice Romanones

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dijo esta mañana a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicar.

Anunció que por la noche regresaría el señor Morote de Barcelona.

Le preguntaron los reporteros qué sabía sobre las amenazas de huelga que había formulado el personal de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Respicó el conde que el ministro señor Gimeno comenzaría enseguida el estudio para la incitación de las líneas por el Estado.

Le interrogaron también acerca de si el personal de Teléfonos quedaría efecto a los servicios del Estado, caso de que la incitación se realice.

A esto respondió que es asunto que precisa estudiarse.

Espera el jefe del Gobierno que los telefonistas procedan con prudencia en sus determinaciones.

Confirmó el conde que en la madrugada última se habían firmado las bases de arreglo entre los obreros y patronos del ramo de construcción de esta Corte.

Con frase expansiva se lamentó después el señor conde de Romanones de la constante repetición de los conflictos de carácter social, pues ellos le producen mucho trabajo y le quitan varios años de vida.

Visitaron al Presidente el diputado socialista señor Besteiro con una comisión de panaderos, otra de la Sociedad de Autores Españoles y otra del Centro de Pequeños Mercantiles.

Esta última abogó porque se indemnice al comercio madrileño de la pérdida que experimentó por consecuencia de los asaltos y saqueos registrados en Madrid recientemente.

El Gobierno seguirá su labor

El señor Romanones celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, señor Muñoz Ceballos.

Se trató de la situación de Barcelona, después de solucionado el principal conflicto de la Canadiense.

Acordaron enviar a las autoridades de la ciudad condal indicaciones concretas para el levantamiento allí del estado de guerra.

Probablemente mañana se comenzará la desmovilización de los obreros que habían sido objeto de tal medida de rigor.

El Gobierno, por su parte, continúa su labor pacificadora, dictando decretos de mejoramiento social.

También se propone labrar en materias distintas, desde la «Gaceta», por medio de reales decretos.

Esta orientación obedece al resultado de varias conferencias mantenidas por los señores Romanones, Gimeno y don Leonardo Rodríguez.

Se comenta la solución del conflicto

En el salón de conferencias del Congreso se comentó toda la tarde muy animadamente, la solución del conflicto de Barcelona.

Las opiniones eran para todos los gustos.

Los ferrouxistas afirmaban que la solución ha venido tarde y de mala manera.

En general, la mayoría de los comentaristas coinciden en apreciar que triunfaron los sindicalistas barceloneses y que la victoria obtenida es un paréntesis que se cerrará pronto, surgiendo nuevas huelgas con cualquier pretexto.

Esto ocurrirá tan pronto los huelguistas se repongan del quebranto económico que el movimiento les ha afectado.

Otros comentadores dicen que para este fin de acuerdo a todo cuento los sindicalistas descubrirán no se necesitaba haber dado lugar a que se plantease el conflicto.

Hubiera bastado empezar por donde se ha conocido, o sea accediendo los patronos y dando el terreno en las que el problema surgiese con toda su complejidad y todos sus peligros.

Cediendo después, han perdido, no solo terreno, sino prestigio.

Los comentadores creen que las consecuencias de la solución no tocarán muy pronto.

Los amigos del gobierno estiman, naturalmente, que no se debe censurar a éste, porque la situación era mucho más grave y difícil de lo que se creía.

Habrá, pues, que conjurarla a todo trance.

A ello se encaminó la actuación del conde.

El atentado contra Léon en Sevilla

Esta mañana regresó de Sevilla el líder radical señor Léon.

Sus amigos comentando el atentado de que ha sido objeto en la capital andaluza, afirman que el hecho estaba preparado da tiempo, pero que los autores no tuvieron prudencia y no supieron resistir a esperar el momento oportuno.

Al primer incidente que surgió dejaron al descubierto su plan que les fijó.

Entre ramos de claveles llevaban escrito: «¡Viva Léon!».

Estarían satisfechos los ferrouxistas por las manifestaciones de simpatía que, con este motivo, se han hecho a su favor.

Este saldrá el viernes para Málaga.

Se propone ir a Cádiz y volver a Sevilla.

Comienza la normalidad en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, dijo a los periodistas que el gobernador de Barcelona había confirmado telefónicamente que comienza a restablecerse la normalidad en algunos servicios.

Hoy se publicaron algunos periódicos.

Preguntaron los reporteros al ministro si había celebrado en Barcelona la ansiada Asamblea sindicalista.

El señor Gimeno contestó que nadie sabe sobre el particular.

Las aspiraciones de los carteros

En Gobernación se dijo a los periodistas que hoy se firmaría el decreto recogiendo las aspiraciones de los carteros.

En efecto el rey firmó tres decretos.

Uno de ellos, el de los carteros, reforma el reparto de la correspondencia en los domicilios y los otros reorganizan el personal subalterno de Correos y Telégrafos.

Se brava aparecerá una Real orden dando cumplimiento al primer decreto y con instrucciones sobre su contenido.

Manda esta disposición colocar timbres y buzones en las casas, para que los carteros no tengan que subir a los pisos.

Levantamiento del estado de guerra

Barcelona, 18.—Esta tarde reunióse la Junta de Autoridades y se acordó levantar el estado de guerra.

Antes de la reunión el capitán general señor Millán del Bosch conversó por teléfono con el jefe del Gobierno señor Romanones y con el ministro de la guerra señor Muñoz Cobos.

Saqueos en La Coruña

La Coruña, 18.—Estas mañanas circulan en la capital rumores de que se iban a cargar grandes cantidades de subsistencias para la exportación.

El vecindario postizo de Indumentaria se armó, saqueando muchos almacenes.

Un escuadrón dio varias cargas.

Muchos sacos de judías fueron esparcidos por las calles.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 18.—Desde las primeras horas de la mañana grupos de obreros comentaban en las Ramblas con visible satisfacción el triunfo obtenido con la solución del conflicto.

Los elementos de orden dicen que no valía la pena de estos que se dieran asentidos a un régimen militar para reconocer todo lo que se reclamaba por la fuerza.

El gobernador civil cree que pasado mañana estará restablecida la vida normal de la población.

Desmintió que haya dimisido el capitán general.

No se publicó «El Progreso», a causa de la retirada de sus tipografías porque la empresa no pagó la multa de dos mil pesetas impuesta por el Sindicato.

Por igual motivo no se publicó «La Gaceta de Cataluña».

Los obreros amenazan con la huelga si no se aprueban las bases que han presentado.

Los empleados del Banco de España esperan respuesta del Consejo a las peticiones que han hecho y si no son favorables holgarán.

A las once continúo la vista de la causa por el asesinato de Casadeval.

Desmientieron las presunciones en el exterior de la Audiencia.

El juicio en la sala fué enorme.

En el interrogatorio los procesados negaron los cargos que el Fiscal formulara.

Espina negó que diera dinero para la comisión del crimen.

La viuda de la víctima declaró que oyó los tiros y que al abrir la puerta vió caer a su esposo y huir al agresor.

El comisario Carbonell no recuerda que diera informe sobre el procedimiento.

No podía hacerlo por desconocerlo y lo mismo a los autores.

Dijo que Ferrer habría sido pensado por la policía al salir de la cárcel.

Tiene el convencimiento de que alguno de los procesados es el autor del crimen.

Se confirmó en su anterior declaración.

Parce que los médicos, en el reconocimiento que han hecho a Pandelló, no encontraron huellas de lesiones, pudiendo ocurrir que desaparecieran dado el tiempo que ha transcurrido.

—A bordo del «Manuel Calvo» ocurrió un accidente.

Varios rusos que iban a ser repatriados quejoso de estar....(Censura)

Entraron después del centinela...(Censura)

La detención de los rusos obedecía a que se va a investigar si son peligrosos.

Dícese que el capitán general se ha sustituido por el señor Aguilera.

Los mineros de Oviedo

Oviedo, 18.—Los obreros mineros huelgan por el despido de algunos compañeros.

El gobernador busca solución al conflicto.

Los patronos dicen que no pueden mantener a todo el personal por tener grandes cantidades de carbón almacenado a causa de no poder darle salida

Los hortelanos de Valencia

Valencia, 18.—Los hortelanos están dispuestos a no vender a precio de ta

Hoy se registraron incidentes en los mercados.

Los grupos protestaron ante el gobernador de la alcaldía de los huertos.

Sociedad «Las Aguas»

Dicha entidad acordó en Junta general de 18 de Enero último, emitir cheques obligatorios de 500 pesetas cada uno, las que devengarán un interés de 7% anual ametrizable en ocho años, empezando a los dos años de la fecha de su emisión por sortejo anual de diez y garantizadas con la totalidad de sus bienes sociales, poniéndolo en conocimiento del público para que los señores que deseen suscribir se concuren al despacho del presidente don Alfredo Rodríguez Gerona, 5.

En el Ayuntamiento

Los presupuestos
Para pasado mañana ha sido citada la Comisión especial de Presupuestos.

Las exposiciones de la Banda
El próximo domingo se reanudarán las exposiciones para cubrir las plazas vacantes en la Banda municipal.

Actuarán los opositores Morales, Barco, Sánchez, Victoria y Jurado, aprobados en el primer ejercicio.

Sanidad y Ornato
El alcalde accidental, señor Alonso, llamó ayer a su despacho a los jefes de los distintos departamentos, ordenándoles una activa campaña en pro de la Sanidad y Ornato de la capital.

Día festivo
Con motivo de la festividad del día, hoy no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

Pan decomisado
Por la guardia municipal fueron decomisados ayer en la Plaza de Abastos 23 kilos de pan faltos de peso.
Se repartieron entre los pobres.

Una denuncia
El alcalde de barrio del distrito séptimo, (Molinos de Viento) ha denunciado a la alcaldía la existencia de un matadero clandestino de reses denominado «San Luis».

Se oponen a su funcionamiento los vecinos por los malos olores que despiden.

La denuncia pasó al Inspector municipal de Sanidad y a la comisión de Ornato.

Comisión
Para mañana, a las doce, ha sido citada la comisión de Ornato.

Exposiciones
Han quedado expuestos al público por término de 15 días, un edicto referente a la petición de alumbramiento de aguas presentada por don Guillermo López Ruiz, y la relación de rentas asignadas por el Catastro a las fincas enclavadas en varias calles de la capital.

A presentarse
En el Negociado de Quintas debe presentarse a recoger documentos, Juan Domínguez Membrive.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Ninguno.

Buques despachados
Vapor español «España» núm. 1º para Bilbao, con carga general y esparto.

Laud español «Mi Paquito», para Málaga, con cebada.

Brigantín goleta, español «Carmen Piso», para Alicante, con tierra para la industria.

POR TELEFONO

En París se acuerda el desarme de Alemania

Madrid, 18. Despachos de París dan cuenta de que en las conferencias preliminares de la Entente, se aceptó por unanimidad el acuerdo propuesto por el Consejo Superior de Guerra, acerca del desarme de Alemania.

A los dos meses siguientes a la firma del tratado de paz, deberá Alemania dictar leyes para implantar la nueva organización militar que se le impone.

Las condiciones que se establecen son:

Alemania dejará un Ejército permanente de cien mil hombres reclutados voluntariamente, por períodos de doce años.

Alemania suprimirá toda clase de armamentos y máquinas de guerra y se simplificarán los medios para fiscalizar si así lo realiza.

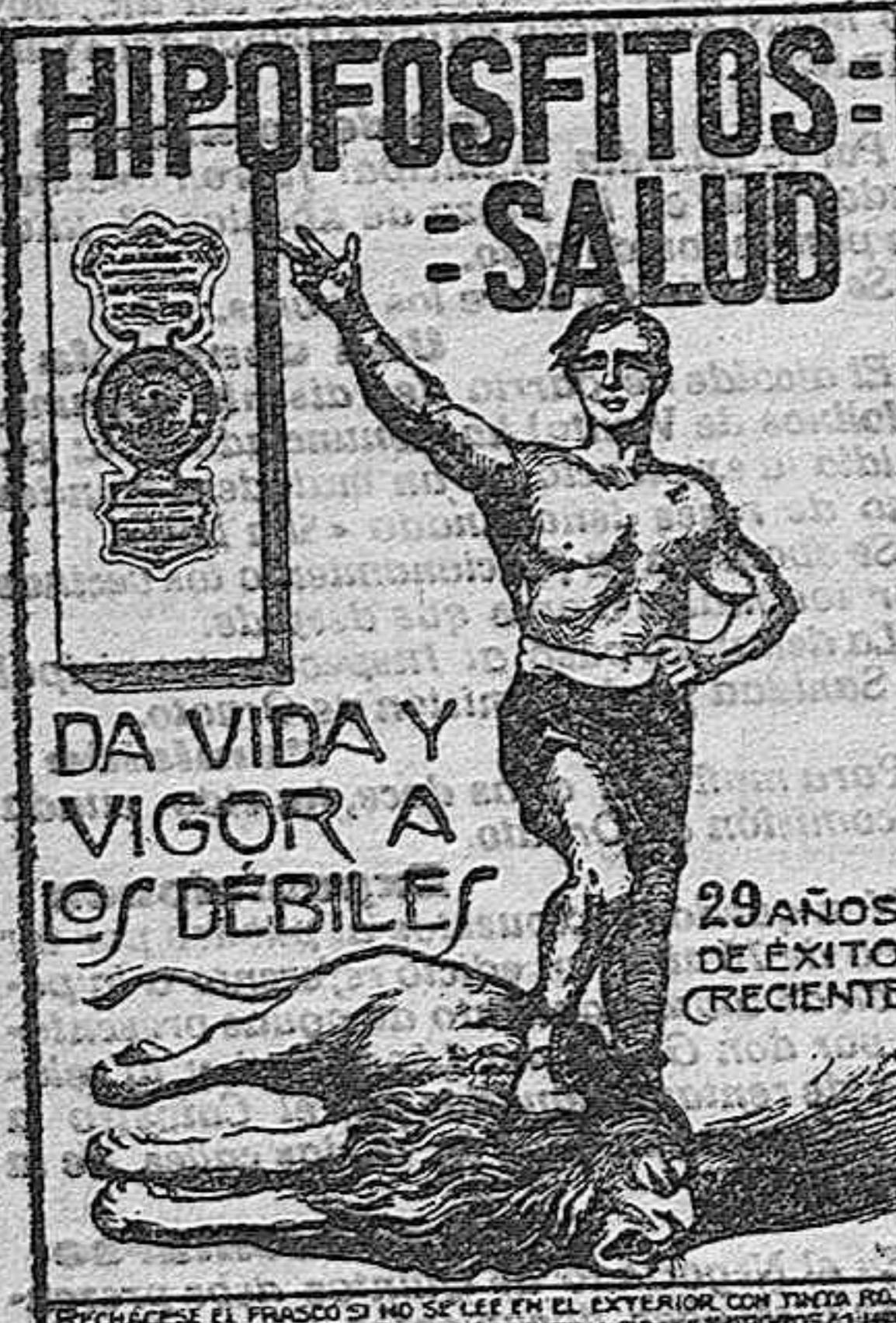
Alemania dará cuenta a la Entente de la artillería de que dispone que no podrá contar con piezas de calibre superior a 150 milímetros.

Alemania suprimirá sus academias militares y destruirá todo el material guerrero que exceda al que los aliados determinen.

Alemania destruirá todas sus fortificaciones, a excepción tan solo de las defensivas de su frente Oriental, como precaución para prevenirse contra el bolchevismo.

La escuadra alemana tendrá tan solo, seis acorazados, cuatro cruceros y 26 torpederos, y estas unidades no podrán tener mayor dotación de 25 mil hombres.

Las fortalezas marítimas de Alemania serán desmanteladas.



Dispensación de Interés

Los reclutas de cuota

Teniendo en cuenta consideraciones expuestas por los maestros acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que han perdido esos derechos por no presentar el cer-

tificado de aptitud se ha dispuesto lo siguiente:

Los individuos incorporados en 1 de febrero último, que en la época regular habiesen ingresado el primer plazo de la cuota militar y no hayan presentado antes de la concentración el certificado de aptitud, podrán solicitar del Ministerio de la Guerra se les considere como individuos de cuota, con la obligación expresa de aprender la instrucción en los Cuerpos que elijieren, con los no de cuota de su mismo reemplazo a en el tiempo que éstos invistieran en recibirla.

Serán también de cuenta de los interesados todos los gastos de equipo y manutención que ocasionen durante el tiempo invertido en aprender la instrucción militar.

Siendo preceptivo que para optar a los beneficios de la reducción han de adquirir la instrucción militar en las escuelas creadas con tal objeto, no podrá considerarse de abono el tiempo que invistieran en adquirir dicha instrucción, para extinguir los cinco o diez meses de servicio activo que deben prestar con arreglo a la cuota que abonen.

A los individuos que se mencionan que no hayan presentado el certificado de aptitud ni soliciten que se les sea de cuenta en las condiciones

que se establecen en esta circular, se les aplicará el precepto del artículo 281 de la vigente ley de Reclutamiento.

Al promover la peñolón, harán presente si desean continuar en el Cuerpo en que sirven o en el que ya habían elegido o elijan, si renuen condiciones para servir en éstos.

El tiempo que llevan sirviendo en los Cuerpos les será contado para el período de instrucción, pero no para los cinco o diez meses de tiempo reditado.

POR TELEFONO

Incautación del submarino "U. 56"

Santander, 18. Llegó a este puerto el torpedero francés "Folie" que trae la misión de incautar el submarino alemán "U. 56", que desplaza 600 toneladas de desplazamiento.

Los tripulantes del submarino marcharán mañana a Alcalá de Henares.

SE COMPRAN buenas Minas
Mineral de hierro, cobre, Barita y Saltes de agua.
Para informes: M. Ruiz Bilbao.

La Diputación de Cádiz está mal administrada

Cádiz, 18. En la sesión de la Comisión provincial, dijo el diputado señor Repeto que en el Hospital no hay víveres desde hace días para los enfermos y los niños.

El señor Pérez Milán culpó de ello a la mala administración provincial.

Denunció que todos los servicios provinciales están abandonados.

El gobernador citará a sesión extraordinaria, para que la Diputación en pleno resuelva la situación.

Convocatoria

Para celebrar Jura general el próximo día 19 en la que habrá de tratarse de la conveniencia del establecimiento del Comificio de la Sociedad Industrial "Fábrica de Cerantes" se cita por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del Circulo Mercantil Industrial para el Miércoles 19 de marzo a las 8 horas y media de la tarde.

Los señores socios propietarios, serán citados a las 8 horas; los señores socios eventuales, se darán por citados por esta convocatoria, no siendo necesario para la misma el uso de tiempo. Se acoge la puntual asistencia.

Almería, 17 de Marzo de 1919.—La Junta Directiva.

POR TELEFONO

Los estudiantes de Zaragoza agradecidos al gobernador

Zaragoza, 18.—Hoy se celebró una manifestación de los estudiantes, para agradecer al gobernador civil sus gestiones a que la Facultad de Medicina de esta Universidad se haga cargo del Hospital Clínico, beneficio que se viene gestionando desde hace mucho tiempo.

La manifestación presidida el Claustro Universitario.

Frente al gobierno civil la manifestación exteriorizó sus sentimientos.

El gobernador salió al balcón y les aconsejó que se disolvieran.

Nuevo Taller de Relojería

Después de una corta estancia en el extranjero ha regresado a ésta la antigua dueña de la Relojería Francesa, quien tiene el gusto de ofrecer a su antigua y distinguida clientela el taller que representa calle de Granada, 6 y plaza de San Sebastián, n.º donde encontrarán como siempre un trabajo conocido tanto en la reparación de Relojería de bolsillo como en Relojes de pared y despertadores por afamados oficiales del ramo.

CERVEZA

Estrella Roja es la mejor

FINCAS

Todos el que en su tierra viven e invierten, o tienen negocios de cualquier clase

Ramón López García
Corredor de fincas

Horas de oficina: De lunes a viernes de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle Castellón, 1

POR TELÉFONO

MANCHANDO está robando

El 18. En la estación de Atocha se puso el cadáver de un hombre que se cree que dio muerte al encontrarlo robado en almacenes de mercancías.

Instalaciones eléctricas**12, Timbres, Motores****Períodos aparatitos****CASA****Guillermo****ERRERA****Alumbrado y Electricidad****ALMERIA****OFICIAS****El tabaco**

En cada sección de tabaco registradas para el año de otros

en Almería se formó colección. La Guerra civil cuidaron invención del orden.

Instalaciones

de civil de esta capital ha dejado Gabriel Vázquez López, en el momento que intentaba 1750 pesos una caballería de Juan Querido. El deceso que después de lucha en dicha localidad, se vino y llegó en la noche del día de la cárcel.

Mucho ha detenido en término de Martínez Ortiz y Joaquín Vaya, autores del hurto de 19 mil a Juan Herrero Galindo en Génova.

De Minas

Domingo Cenales Rull solicitó la devolución de doce pertenencias de la mano de la tercera sección de "Ya te conozco", número 10 Piso o Piso del Retamar, Génova.

Pertenece a la propiedad del señado "Virgen María", número del término de Génova.

Subasta

Se publica en Boletín Oficial el la segunda subasta del establecimiento de vivieres y combustibles establecimientos provinciales.

No hubo patatas

A los efectos que se delegado de abastos, y que da a la prensa, ayer no estuvo de patatas nuevas el Mercado. ¿Dónde el señor Fuentes?

Registro civil

— Enrique Céspedes Ibáñez Collado Rodríguez, José Benito y María Romero César.

— Rosa Barón Ayala, Francisco Sánchez, Agustín Arancio López Segura, Manuel Rojas y Juan Mayoral Bishal.

— Señor carcelario — Recuerde a cada disposición

del Juzgado de Institución, Juan Fernández González.

Fue puesto en libertad Jesús Martínez Alcaína.

Quedaron encarcelados en dicho establecimiento 44 varones y 3 mujeres.

Leyendas

En la casa de los señores mudéjares fueron asesinados por:

Gustavo Sánchez Contreras, de 18 años, de una herida mortal de 2 centímetros en la región del corazón.

José Alcón Polvora, de 12 años, de una herida mortal de 2 centímetros que le interesa la piel y tejido crural en la parte superior del abdomen.

Y Francisco Uorda Espinosa, de 64 años, que padece erosisión en la mucosa rectal, producidas con una cuchilla.

Carnes baratas

Desde el 19 de Marzo en adelante se expedirán en la plaza de Abril en la barraqueta denominada "Guerra" frente a las flores y en la del síncope del pescado 15 céntimos de carne de cerdo a los precios siguientes:

Un kilo pieza 275.

140.

Cuesta 040.

NOTA.—Los precios aparecerán en carteles que se fijarán en dichas barraquetas.

Se venden

dos pares de pavos reales. Dara razón: Almanzor baja, número 3.

Españolista

El Doctor Lazaraga de Málaga especialista en enfermedades en garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

Para los parroqueros

Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parrocas.

Para precios y condiciones carta razón den Andrés Rodríguez Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

Se vende

una casa con aguas y varios muebles situada en la calle del Cepo, número 4.

Dara razón en la misma casa.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Ayuno sin abstinencia para todos, sin distinción de privilegios. † SAN José, esposo de la Santísima Virgen. Santos Apolonio, Leóncio, Juan, obispos; Landestoso, prebitero; Amancio, doctor; Quinto, Quintilla, Cuatilla, Marco, mártires.

La Misa y el Oficio divino son del PATRIARCA SAN JOSÉ, Esposo de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES. — Santos Aquiles y Auturo; Nicetos, obispo; Pablo Crisóstomo, Alejandro, Claudio, Eufrasio, Matrona, Juliana, Eusefia, Teodósia, Feleón, José, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fase V con rito simple y color morado.

SANTOS DE LOS CUATRO MESES. — Hoy en el Real Convento de la Purísima.

Misa en la iglesia de Santo Domingo.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.

Daran comienzo hoy, día 19, a las 6 de la tarde, en la capilla de la Sagrada Familia (Damas C. quinto), dirigidos por el Rvdo. Padre J. María Gómez, S. J.

Los actos tenor: el orden siguiente:

Misa: 9 y media; Santa Misa: 10 de diez; 10 y media; 11. Pálica.

Tarde: 3 y media; Viernes: 4; Meditación: 5; Descenso: 5 y media; Meditación: 6 y media; Bendición y Rosario.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — En Santo Domingo comienza hoy con el orden siguiente:

A las 8, Misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, Gozos cantantes, Salve, Bendición, Reserva y sermón que predicará el Rvdo. Padre Ballalín, Prior de Santo Domingo.

NOVENA A SAN JOSÉ. — En las iglesias de los Reales Conventos de la Purísima y Santa Clara, a las 5 de la tarde y a las 6, en la segunda, exposición de S. D. M. Majastac, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del San Patricio.

En

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.



Reumatismos disformantes

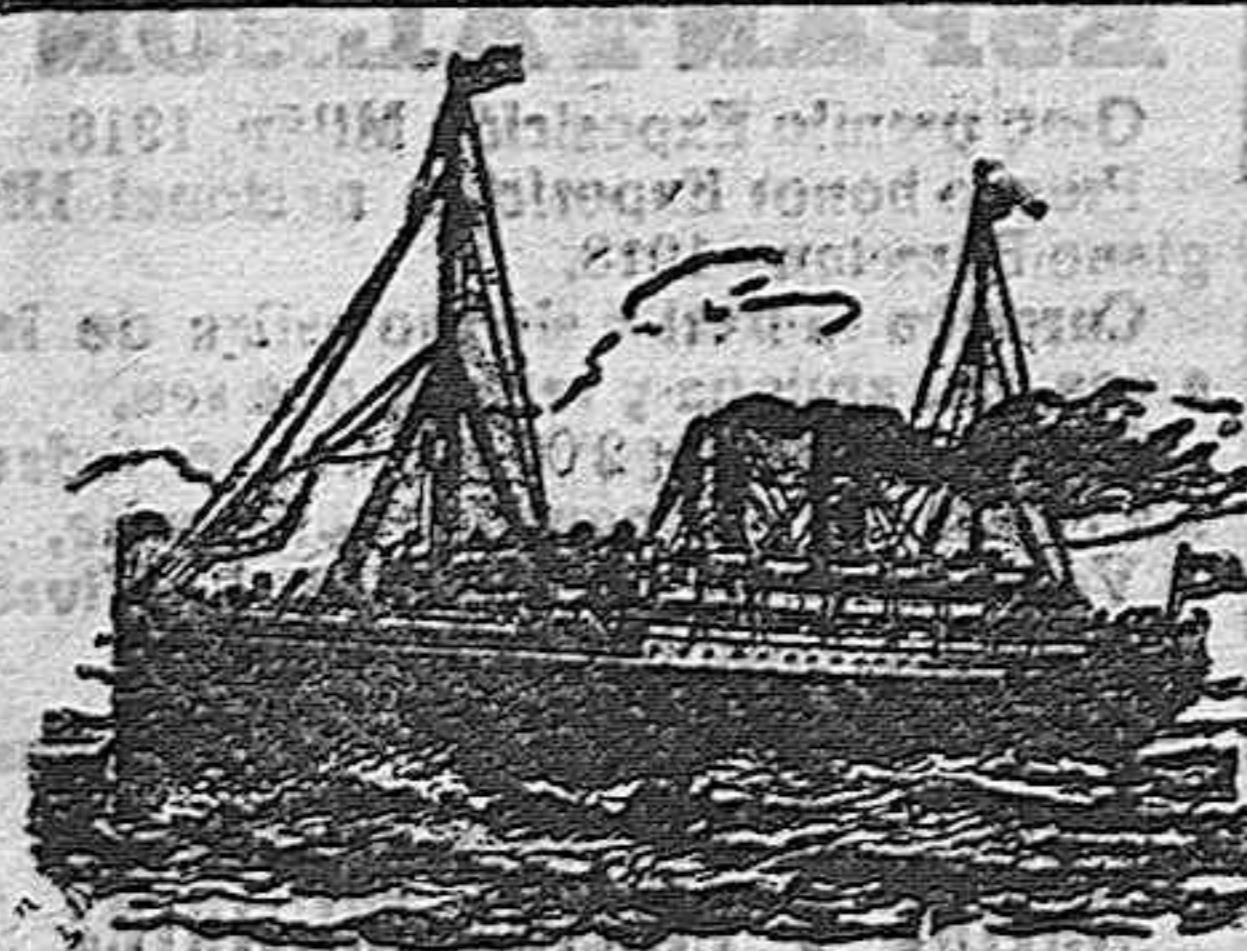
Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustín

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositorio único para España:
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Independencia, BARCELONA



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.º)

IMPORTE CORREOS ESPAÑOLES

Servicio, fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cartagena, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando de Noronha, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más información dirigirse a Almería o a la Agencia de la Compañía Transatlántica Segura, 2, tel. 100.

CALICIDA VIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No tiene inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú. número.	Pcsetas.	Cta.	RAZÓN
Virgen del Carmen	3	12	-	
id.	2	12	-	Rincón, 30,
Martínez	6	50	-	14
Garcilaso	1	45	-	Reina, 14
Aráez	1	40	-	Garcilaso, 1
La Diche	10	8	75	Reina, 13
				Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen este secreto, sea cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Selectas Vides Americanas

JOSE SALVADOR
BENTARIQUE

EL CANON

PANADERIA DE MODA

Si quieren pan de víscele caliente todas las noches, lo hay en "EL CANON". Tortas de chicharrones y de manteca. Pan de azúcar. Magdalenas, bocado delicioso. Mantecados todo almendra y de coco. Roscas de bañio y los insuperables roscos de almendra. Además en "EL CANON" en contravarián el pan cortado, bombón y bazio lo mejor que se come en Almería, callente a todas horas, bien cocido y exacto pa so.

EL CANON

Oando Ofalla, n.º 14

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informar de precios (según escala de graduación) y condiciones

Telé Campos, V. del Mar, 5

ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 del valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo el capital del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por cuotas mensuales no pagando impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Almería: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas. Para informes más detallados dirigirse a su Administrador, poderoso para Almería y su provincia.

Angel Vizcaíno González, Procurador

Jabón Lagarto

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Bujiá

estumeria

Jabón pinta castaña

Lejía Estearina

Jabón Vasconia

Les jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación.

Fabricante: señores Lizariturri y Resola.—San Sebastián
representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicos—Almería

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre	" 5'00
Extranjero, trimestre	" 10'00

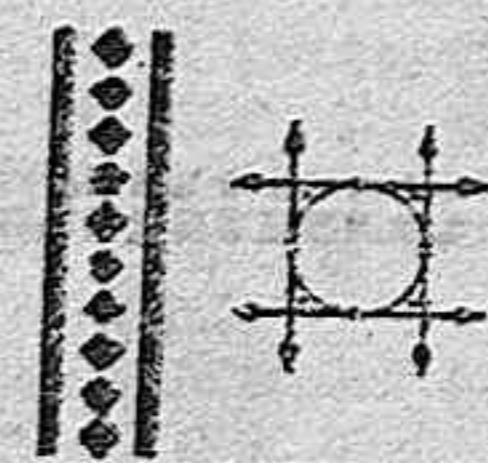
Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marín, n.º 16



Apartado de Correos, 26

Teléfono, número 85

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Euetes Extranjeros

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Suplemento ALMERÍA

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumas a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: UN PESETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGA

Supositorios VICTORIA

Contra la digestión ralentizada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción. 2.º Tránsito perfecto con las paredes intestinales. 3.º Erradicación completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA", fija para niño o adulto, 450.

Depositario en Almería:
Farmacia de VIVAS PÉREZ

Rheumáticos

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcántar, Sílice de Metol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o francia para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

Lea Vd. mañana

"La Independencia"

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, tranelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de fieltro y punto a precios baratisimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutes.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato van.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Academia Preparatoria

DE ORORES

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Ejército

Plaza de los Olmos, número 1, depósito principal.

Preparación completa para las pruebas y oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las convocatorias son anuales y se realizan con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.— Esta academia ha organizado brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de libros entre meses.

Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente adquirimos por concurso de circulación.

LA INDEPENDENCIA es la única que cuenta con este concepto mucho mejor que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, para hacer propaganda eficaz, Almería es precisa utilizar las columnas de este diario.